

Aproximación a los tesoreros-presidentes (primera silla post pontificalem) de la colegiata de Santa María de Úbeda.

Pablo Jesús Lorite Cruz

Doctor en Historia del Arte

Resumen.

Este pequeño artículo trata sobre los tesoreros presidentes (primera dignidad post pontificalem) de la colegiata de Santa María de Úbeda. Intentamos catalogarlos desde la Edad Media hasta el Concordato de 1851.

Abstrac.

This brief article deals about the treasurer presidents (first dignity post pontificalem) of the St. Mary collegiate in Úbeda. We tried to catalog them the Middle Ages to the Concordat of 1851.

Palabras clave.

Úbeda, Edad Media, Edad Moderna, colegiata de Santa María, heráldica eclesiástica.

Keywords.

Úbeda, Middle Ages, Modern Age, St. Mary collegiate of Úbeda, ecclesiastical heraldry.

Artículo.

El cabildo de la colegiata de Santa María de Úbeda presentaba una forma muy peculiar, pues la primera silla post pontificalem recaía en un tesorero-presidente considerado como una dignidad primaria, mientras que tanto el vicario como el arcipreste de la ciudad, también eran dignidades de dicha colegiata, pero en ambos casos siendo un cargo menor, lo que nos introduce en una contradicción muy extraña dentro de la historia de las colegiatas.

De hecho, es una composición que se mantiene hasta la supresión del cabildo en el concordato de 1851 al que se suman otras tres dignidades que vienen a ser el chantre y los ya mencionados vicario y arcipreste. A estos se añadían 4 canónigos¹ y otros 7 canónigos de gracia,² cuestión que vamos a ver con interés en este artículo, pues en esta clase de oficio no eran necesarios méritos u oposición, sino simplemente una concesión por honor o por favor que podía conceder el rey, el papa o un noble.

Son pocas las colegiatas que presentan esta primera silla post pontificalem en España, pues lo más común es que recaigan en un abad o un prior, si bien esta extraña característica también, aparecerá en la similar estructura del cabildo de la colegiata de Santa María del Alcázar de Baeza. En ambas, tenemos que expresar que se trataba de una verdadera anomalía en la que es arduo hallar parangones.

Si tomamos la lógica de que sólo fueran tesoreros como el de cualquier otra catedral o colegiata que tuviera esta dignidad en la que existiera una presidencia en otra dignidad mayor, simplemente timbrarían como cualquier canónigo, capelo en sable y 6 borlas en sable 1+2 a cada lado. Si bien los escudos conservados en la colegiata ubetense nos van a permitir matizar mucho esta idea de que no eran simples tesoreros.

Vamos a ver que muchos de estos tesoreros presidentes van a recibir el título de protonotario apostólico y por tanto en muchas ocasiones van a tener el privilegio de pontificales entre ellos la mitra. En este sentido la mayoría de ellos timbrarían con capelo en gules, murbey o sable (según grado) y en (12 borlas) 6 borlas a cada 1+2+3 en gules como veremos en algunos ejemplos. Esta condición, independientemente del grado de protonotario (si eran *ad instar* o titulares –los más comunes, no consideramos la existencia de superiores en Úbeda, pues su residencia solía ser Roma-) muy difícil de diferenciar en el blasón los agregaba a la familia pontificia y les daba un rango muy superior al del vicario y el arcipreste.

Todos los escudos que se conservan de los tesoreros en Úbeda están sin policromar salvo el de Gómez Fernández de Córdoba en el que nos detendremos con posterioridad (reja del Maestro Bartolomé de la capilla de la Yedra) y todos responden a la condición de protonotario apostólico.

Para un mejor conocimiento de esta clase de heráldica vamos a mostrar un ejemplo de un escudo completo policromado de esta dignidad de los existentes en las lápidas de la catedral metropolitana de Mdina, donde

¹ HIGUERAS MALDONADO, Juan. *Documentos latinos de Úbeda*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1975, p. 49.

² AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1802*. Madrid, Imprenta Real, pp. 81-82.

podemos comprobar en el ejemplo como se le añade la mitra para indicar que el difunto tenía este privilegio de pontifical.



Tumba de Emmanuel Vella, protonotario apostólico y arcediano de la catedral metropolitana de Múgica.

Fuente: propia.

La duda heráldica nos surge cuando el tesorero no fuera protonotario apostólico y verdaderamente tenemos que ser humildes e indicar que no estamos en condiciones de demostrar lo que ocurría porque no se conservan evidencias heráldicas o no se han descubierto hasta el presente de alguno de los tesoreros que tuvieran esta condición; por lógica deberían de tener el privilegio de añadir una fila más de borlas en sable como un abad, pero nada demostrable, pues igualmente podemos apostar a que timbraran como el resto de las dignidades.

Este pequeño artículo va a intentar catalogar a la mayoría de los tesoreros presidentes que ha tenido Santa María de Úbeda, pues no existe documento alguno en donde puedan ser consultados de manera directa. Somos conscientes de que es muy difícil, pues no hay unas fechas exactas, sino sutiles aproximaciones. Se conoce muy poco de ellos y por noticias secundarias y débiles, así como parco es el rastro tangible de sus tumbas por las restauraciones del subsuelo del templo. Pensemos que ni la propia tumba del obispo Gutierre Téllez³ que se encontraba en el crucero y de la que colgaba su correspondiente capelo episcopal se conserva,⁴ tampoco la de su

³ Obispo de Baeza-Jaén desde 1317 hasta 1322.

⁴ XIMENA JURADO, Martín de. *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de las diócesis de Jaén y anales eclesiásticos deste obispado*. Domingo García y Morrás, Madrid, 1654, p. 326.

antecesor⁵ García Pérez⁶ (ambos obispos naturales de Úbeda). Si bien, creemos que esta concentración de datos nos ayudará a estudios futuros.

Tras estas disertaciones vamos a comenzar a listar los que hemos encontrado desde los más antiguos hasta los más contemporáneos, siendo conscientes de que la lista no está completa y de algunos es muy exiguo lo que vamos decir.

Tesorero presidente: Juan Martínez.

Se le conoce en 1322 porque junto con los demás canónigos le presentan al obispo Gutierre Téllez una carta de privilegio de la colegiata firmada por el obispo anterior.⁷

Tesorero presidente: Lorenzo Pérez.

Se conoce su nombre en 1371 por la reforma que Nicolás de Biedma⁸ realiza del cabildo de la colegiata.⁹

Los que conocemos por la documentación del pontificado del Papa Luna.

Esta fórmula de tesorero presidente va a convertir a la colegiata ubetense en un lugar muy peculiar durante el “pontificado” del Papa Luna por los nombres que nos van a aparecer en el cabildo. Desgraciadamente es una colegiata de la que se sabe muy poco porque la mayoría de sus documentos se consideran perdidos, si bien en un precioso y magistral estudio del prestigioso catedrático Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, el profesor transcribe una serie de documentos existentes en el Archivo Secreto del Vaticano referentes a la colegiata entre una inmensidad de documentación referente a la corona de Castilla. Nuestra función en esta parte del artículo será filtrar los que tienen que ver con Santa María de Úbeda y su cabildo, buscando algunas posibles huellas que pudieran dejar en la ciudad de la Loma que tengan que ver con los tesoreros de este momento.

Antes de entrar en ellos, es conveniente recordar que dentro de la lista oficial de la iglesia, Benedicto XIII¹⁰ fue un antipapa y nos encontramos en un período considerado como cismático en el que hay varios pontífices, aunque Pedro Martínez de Luna y Pérez de Gotor hasta su muerte el 23 de mayo de 1423 en Peñíscola, con la importancia de que tanto en la corona de Aragón

⁵ Op. Cit. XIMENA JURADO, p. 324.

⁶ Obispo de Baeza-Jaén desde 1301 hasta 1316.

⁷ Op. Cit. XIMENA JURADO, p. 326.

⁸ Obispo de Baeza-Jaén desde 1368 hasta 1379 y desde 1381 hasta 1383. En el período intermedio ocupó la cátedra de Cuenca.

⁹ Op. Cit. XIMENA JURADO, pp. 346-347.

¹⁰ Antipapa, pero con obediencia de gran parte de la Iglesia Católica desde 1394 hasta 1403 que huye de Aviñón a Peñíscola en donde sigue su pontificado hasta su muerte en 1423.

como en la de Castilla la mayoría de las diócesis estuvieron bajo su obediencia.¹¹ En este sentido los pontificados de Bonifacio IX,¹² Inocencio VII¹³ y Gregorio XII¹⁴ fueron muy débiles en la península Ibérica.

En este sentido debemos de tener en cuenta que la diócesis de Baeza-Jaén era fiel a Benedicto XIII. De hecho en la cátedra de Jaén durante este período está sentado el baezano Rodrigo Fernández de Narváez¹⁵ quien gobierna el obispado 39 años, falleciendo un año antes que el Papa Luna, además de uno de los prelados que asiste al concilio de Constanza para iniciar la solución al cisma, es más con anterioridad a la ordenación episcopal ya había desempeñado el cargo de arcediano en Jaén.¹⁶

Tesorero presidente: García López.

La única noticia que tenemos de él es que en 1412 ha fallecido (no precisamente en esa fecha, sino que el óbito se debió de producir como veremos más adelante como muy tarde en 1410) y la tesorería de Úbeda se encuentra vacante: *que confieran a Fernando González de Écija, clérigo, diócesis de Sevilla, bachiller en Decretos (...) la tesorería en la iglesia secular y colegial de Santa María de Úbeda, diócesis de Jaén, no residente, sin valor, vacante por fallecimiento de García López. Aunque, tras dicha vacante, ya las había obtenido en virtud de bula de expectativa a él concedida.*¹⁷

Tesorero presidente: Fernando González de Écija.

Queda claro en el documento anterior que era un sacerdote de la archidiócesis de Sevilla y que parece ser no tenía muchas intenciones de residir en Úbeda, cuestión que tampoco era extraña en esta época en donde los propios obispos podían ser absentistas.

El 14 de noviembre de 1413 existe otro documento en el que se indica que el tesorero de la colegiata es Fernando González, bachiller en decretos, quien está actuando de procurador en un reparto de porciones de parroquias de la diócesis de Jaén.¹⁸

Debió de ser un tesorero muy efímero, siquiera debió de conocer su colegiata, pues en realidad en 1412, aunque el papa indica que de forma indebida como veremos más adelante Gómez Fernández de Córdoba dice que es el tesorero, si bien será el propio Benedicto XIII quien acabe confirmando a éste, personaje histórico del que tenemos mucha más información.

¹¹ Cfr. ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel. *Documentos de Benedicto XIII referentes a la Corona de Castilla*. Editorial Dykinson, Universidad Carlos III, Madrid, 2021, pp.81-107.

¹² En el siglo Pedro Tomacelli, Sumo Pontífice Romano desde 1389 hasta 1404.

¹³ En el siglo Cósimo Gentile Migliorati, Sumo Pontífice Romano desde 1404 hasta 1406.

¹⁴ En el siglo Ángel Correr, Sumo Pontífice Romano desde 1406 hasta 1415.

¹⁵ Obispo de Baeza-Jaén desde 1383 hasta 1422.

¹⁶ NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999, p. 51.

¹⁷ Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, p. 2813.

¹⁸ Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, p. 3019.

Vicario de Úbeda: Miguel Rodríguez de Molina.

No vamos a entrar en los vicarios de la ciudad, pues en realidad como indicábamos al principio de este trabajo es una dignidad secundaria frente al tesorero en la colegiata, si bien Álvarez Palenzuela nos nombra a Rodríguez de Molina en 1414, dado que es el mismo período y lo que nos dice de él es interesante hemos creído conveniente realizar una pequeña alusión, pues indica que era *familiar y capellán mayor de Beatriz,¹⁹ reina de Castilla, León y Portugal, en consideración a ésta, una canonjía y prebenda en la iglesia de Salamanca (...)* *Se le confiere no obstante obtener una canonjía y prebenda, y la vicaría, con cura, en la iglesia colegiata de Santa María de Úbeda, diócesis de Jaén, no residente.²⁰* Respecto al dato de la reina es algo que le viene un poco de recuerdo, pues ésta había fallecido 24 años antes.

Es evidente que el capellán mayor de la reina estaba en la corte y no iba a pisar Úbeda, pero es un dato muy interesante, como que 2 años después, en 1416 se le *confirió la abadía de Medinaceli, iglesia de Sigüenza, y a quien dispensó para que pudiera retener esta abadía junto con la vicaría perpetua en la iglesia parroquial de Úbeda, diócesis de Jaén, en consideración a Beatriz (...).*²¹

Este segundo texto marca simplemente una curiosidad del destino, casi profética, pues quedaban muchos años para que se construyera la sacra capilla del Salvador y para que ésta terminara perteneciente a la casa ducal de Medinaceli, pero es curioso que una misma persona fuera con anterioridad dignidad en ambas colegiatas.

Tesorero presidente: Gómez Fernández de Córdoba.

Es el más interesante de cuantos vamos a tratar, era de Córdoba, hijo de de Diego Fernández de Córdoba (caballero 24 de la ciudad califal) y de Sancha García quien había fundado la capilla de Santiago en la parroquia de San Bartolomé (famosa capilla mudéjar conservada en plena judería cordobesa) y en la que como expresaremos con posterioridad será inhumado dicho tesorero.

La primera noticia que nos da de él Vicente Ángel Álvarez es en una bula de Peñíscola fechada en 1412 en la que Benedicto XIII vuelve a conferir a Fernando González de Écija la tesorería de Santa María de Úbeda de manera no residente *aunque la ocupa indebidamente desde hace más de dos meses Gómez Fernández, clérigo de Córdoba. Se le confiere no obstante litigar en la Curia sobre un beneficio perpetuo, sine cura, servidero, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Écija, diócesis de Sevilla (...).*²² Parece ser que al menos desde 1410 Fernández de Córdoba decía ser el tesorero de la colegiata de Úbeda y muy posiblemente, aunque no lo podemos demostrar, estuviera (al

¹⁹ Hija de Fernando I de Portugal y esposa de Juan I de Castilla. Reina de Portugal desde 1383 hasta 1385 y reina consorte de Castilla desde 1383 hasta 1390.

²⁰ Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, pp. 3076-3077.

²¹ Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, p. 3384.

²² Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, p. 2848.

menos por un tiempo en la ciudad) y por eso se dice que tenía el puesto ocupado de forma indebida.

No obstante, en 1415 el Papa Luna da por hecho que es el tesorero de la colegiata de Úbeda, es más le concede un prestimonio en la parroquia de Ariza (en la diócesis de Sigüenza) y lo nombra canónigo no residente en la catedral de Astorga.²³ De esta canonjía nos habla María de los Ángeles Jordano²⁴ quien entra en el poderoso sacerdote a nivel cordobés, este cruce de datos es el que nos permite ver que ambos están hablando de la misma persona y la colegiata de Úbeda queda entre medias sin haberse tratado.

Aún así, debió de haber algunos problemas más, pues hasta 1417 Benedicto XIII no ordena en Peñíscola al arcediano de Toledo que le de la tesorería: *a Gómez Fernández, que estudió en el Estudio de Salamanca durante cuatro años (...) Se le confiere no obstante obtener la tesorería de la iglesia secular y colegial de Úbeda, diócesis de Jaén (...).*²⁵ Su *cursus honorum* es llamativo, pues en 1442 se convierte en maestrescuela de la catedral Córdoba.²⁶

No olvidemos que él es un Fernández de Córdoba menos, pero en la cátedra de la ciudad califal está sentado Sancho Sánchez de Córdoba,²⁷ hijo directo del famoso mariscal de Castilla Diego Fernández de Córdoba (I Señor de Baena). Sancho había sido obispo de Astorga y mientras gobierna Córdoba al mismo tiempo es presidente del Consejo de Castilla. Obispo que supo colocar muy bien a sus familiares y con Gómez no se quedó corto de tenerlo a su lado.

Fue enterrado en la capilla de Santiago de la parroquia de San Bartolomé de Córdoba en 1475;²⁸ si bien con posterioridad fue declarado judaizante y condenado postmortem por la Inquisición, de tal modo que en un auto de fe el 24 de abril de 1486 se quemó su estatua (sambenito) en Córdoba.²⁹

El problema principal de este tesorero lo encontramos en la capilla de la Yedra, pues es una de las barras de la reja del maestro Bartolomé de manera muy disimulada aparece el escudo del mismo. Sin duda un análisis del blasón nos demuestra que se trata de un Fernández de Córdoba (con los esmaltes correspondientes de época) y con un timbre formado por capelo en murbey y 20 borlas (10 a cada lado) en gules lo que nos indica un prelado di fiocchetto. Muy posiblemente entre todos los títulos que tenía no ha llegado a nosotros el de protonotario apostólico o simplemente algún miembro menor de la familia

²³ Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, p. 3370.

²⁴ JORDANO BARBUDO, María de los Ángeles. "La capilla funeraria del alfaqueque judeoconverso don Diego Fernández Abencaçin." *Anuario de historia de la Iglesia*. Universidad de Navarra, Pamplona, 2015, N° 24, p. 335.

²⁵ Op. Cit. ÁLVAREZ PALENZUELA, p. 3567.

²⁶ Op. Cit. JORDANO, p. 336

²⁷ Presidente del Consejo de Castilla desde 1437 hasta 1454, obispo de Córdoba desde 1440 hasta 1455, con anterioridad obispo de Astorga desde 1423 hasta 1440.

²⁸ Op. Cit. JORDANO, p. 332.

²⁹ Op. Cit. JORDANO, pp.354-355.

pontificia, pero viene a realizar un abuso y utiliza el timbre del Tesorero Mayor de la Cámara Apostólica haciendo un parangón entre el cargo que movía las finanzas de la Santa Sede y él como tesorero de la colegiata ubetense. No es una equivocación, pues lo repite en las claves góticas de la capilla (no se conservan), es un discurso de fama ideado en donde sabía que nadie le iba a decir nada. Todo esto hay que encuadrarlo en un cisma en donde los miembros de la cámara apostólica y su heráldica no estaban tan bien definidos en Peñíscola como en Roma.

El no encontrar documentación sobre este tesorero, nos llevó hace unos años a realizar un primer artículo en el cual ya indicábamos que dicho escudo era de un Fernández de Córdoba, pero intentamos acercarnos a ramas de mayor empaque buscando al menos un abad lo que nos llevó a hipótesis erróneas³⁰ frente a esta línea genealógica secundaria oculta entre los documentos transcritos por Álvarez Palencia como un dato más entre faraónicas transcripciones que venía a cruzarse con los datos aportados por Jordano Barbudo para la ciudad de Córdoba.

Aquí es donde deberíamos de entender una frase que siempre hemos pasado desapercibida, quizá porque la hemos considerado poco importante: ***Que fue fundada, acaso sobre ruinas de otra más antigua, el año de 1505 por el canónigo proto-notario y arcediano de la Colegial D. Rodrigo Sagredo, a quien el Cabildo de la misma había concedido licencia en dicho año.***³¹

Si tenemos en cuenta el auto de fe, aunque fuera en Córdoba, por supuesto que nos habla de una capilla más antigua, no dejaba de ser una vergüenza que el tesorero de la colegiata hubiera sido condenado de manera póstuma por la Inquisición. Ese tesorero y esa capilla debían de ser olvidadas, es más en 1505 el cisma de Benedicto XIII es tan lejano que por la silla de San Pedro han pasado 11 papas contando a Martín V³² con quien se daba por terminado el cisma y Julio II³³ que en aquel momento era el obispo de Roma.

Respecto a la reja, efectivamente Ruiz Prieto dice que es del canónigo protonotario Diego de Sagredo al que le da la dignidad de arcediano e indica que es quién la paga al maestro Bartolomé (deja parte sin pagar y se litiga), si bien queda claro en su testamento en 1524.³⁴ No obstante, el pequeño escudo escondido de los Fernández de Córdoba que viene a responder a los mismos que había en las claves unido a las obras que el maestro rejero está realizando para los Fernández de Córdoba por ejemplo en Baena, viene a indicar un “pequeño” respeto a que estaba fundando sobre una antigua capilla de uno de los principales linajes de España o mejor dicho utilizar el escudo para él.

³⁰ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “Un escudo episcopal de los Fernández de Córdoba en la capilla de la Yedra de la colegiata de Úbeda.” *Cuadernos de genealogía*. Asociación de Genealogía Hispana (HISPAGEN). Madrid, 2013, Nº 13, pp. 8-23.

³¹ RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Edición Póstuma, Úbeda, 1906, tomo 2, pp. 22.

³² En el siglo Odón, Sumo Pontífice Romano desde 1417 hasta 1431.

³³ En el siglo Juliano della Rovere, Sumo Pontífice Romano desde 1503 hasta 1513.

³⁴ Op. Cit. RUIZ PRIETO, tomo 2, pp. 22-23.

Era muy normal que un canónigo en ese momento con cierto dinero, pero no tanto apellido, se pudiera aprovechar del linaje, adoptaba el escudo de la capilla funeraria, más aún cuando él, también era protonotario apostólico y podía timbrar en gules al tiempo que no entraba en conflicto con los propios Fernández de Córdoba que guardarían silencio sobre esa línea oscura de la familia. El maestro Bartolomé sólo debió reproducir la adulación heráldica que existía en las claves que nada mal le venía a Sagredo.

En el fondo, no dejaba de ser una parte una parte oscura para la historia de la ciudad de Úbeda que el tesorero presidente de su colegiata hubiera sido declarado judaizante por la Inquisición, algo que mejor quedara en silencio, además no era necesario manchar el linaje de los Fernández de Córdoba. María de los Ángeles Jordano nos deja la idea muy clara cuando nos indica que el abad de Rute (Francisco Fernández de Córdoba) al escribir sobre el linaje silencia *ostensiblemente* esta línea.³⁵



Armas del tesorero Gómez Fernández de Córdoba timbrando como protonotario apostólico en la reja del Maestro Bartolomé de la Capilla de la Yedra.

Fuente: propia.

³⁵ Op. Cit. JORDANO, p. 337.

Tesorero presidente: Pedro de Vela y Villalta.

Según Torres Navarrete: *Natural de Úbeda, hijo de D. Pedro Vela y Viedma, VI Señor de la Torre de Pedro Vela de D^a Ana Francisca de Villalta y Ruiz. Nuestro Canónigo funda mayorazgo en Úbeda el 9-5-1501 y manda labrar la Capilla de Ntra. Sra. De las Nieves en la Colegiata de Úbeda.*³⁶ Miguel Ruiz Prieto sitúa esta capilla en la conocida como la “de las bolas”³⁷ (en el claustro). En la actualidad es una de las unificadas para venerar a la Virgen de Guadalupe cuando se encuentra en la ciudad desde el 1 de mayo hasta el domingo posterior al 8 de septiembre en que vuelve al santuario.

Es curioso que este tesorero añade a título personal, pero en el fondo por ser quien era queda claro que intenta implantar una devoción a la advocación de la basílica mayor liberiana con su festividad por la milagrosa nevada romana el 5 de agosto. No obstante, a pesar de que no se conservan las consuetas de la colegiata, resulta llamativo que en Santa María la Mayor de Roma se venere el pesebre del Niño Jesús siendo estación pontificia³⁸ y en la portada principal de Santa María de Úbeda realizada en el episcopado de Sancho Dávila y Toledo³⁹ (muchos años después) sea precisamente el Nacimiento de Cristo lo que se represente.

Esta cuestión indica que efectivamente las ideas de este tesorero calaron desde su fundación manteniéndose en el templo hasta prácticamente establecer la misa del gallo como una de las principales, de hecho se conserva la casulla dorada del siglo XIX⁴⁰ que se utilizaba para esta eucaristía, en la actualidad suprimida al menos desde el cierre para su restauración en 1983.

Con anterioridad Ruiz Prieto nos indica que en 1483 es el que firma la concesión a Beltrán de la Cueva del presbiterio mayor,⁴¹ aunque la mano derecha de Enrique IV⁴² finalmente terminará inhumándose en el monasterio de San Francisco de Cuéllar que por su estado de ruina, en el presente no conserva con claridad dicha tumba.

³⁶ TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Editado por el autor. Úbeda, 1990. Tomo 4, parroquias, p. 14 (en nota al pie nº 18).

³⁷ Op. Cit. RUIZ PRIETO, tomo 2, p. 31. ALMAGRO GARCÍA, Antonio. *Santa María de los reales alcázares de Úbeda: arqueología, historia y arte*. Editorial El Olivo, Jaén, 2003, pp. 142, 181-182.

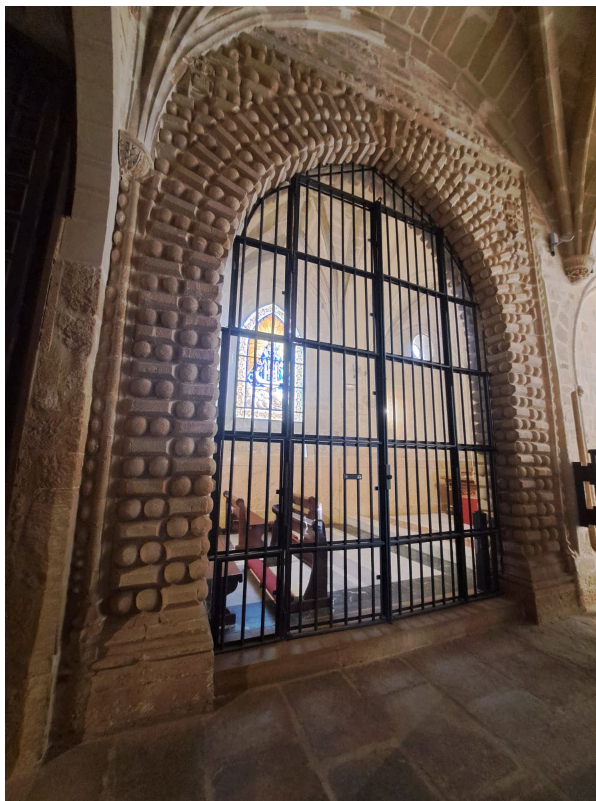
³⁸ MOLINA, Vicente. *Misal completo latino castellano*. Editorial Hispania, Valencia, 1958, p. 199.

³⁹ Obispo de Baeza-Jaén desde 1600 hasta 1615 en que es promovido a la silla de Sigüenza.

⁴⁰ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “Ternos litúrgicos dignos de atención de la colegiata de Úbeda.” *Argentaria. Revista de Historia, cultural y costumbrista de las Cuatro Villas*. Villacarrillo, 2017, Nº 17, p.12.

⁴¹ Op. Cit. RUIZ PRIETO, tomo 2, p. 15.

⁴² Rey de Castilla desde 1554 hasta 1574.



Capilla de la Virgen de las Nieves o de “las bolas.”
Fuente: propia.

Tesorero presidente: Pedro Becerro (o Becerra).

Se le conoce muy bien gracias a la bula de León X⁴³ del 24 de septiembre de 1515 trascrita y traducida por Higuera Maldonado⁴⁴ por la que se funda la capilla de los Becerra. Primera de la epístola empezando desde la cabecera, en la que se conservan sus armas.

Como bien indica el papa era *notario y familiar nuestro*⁴⁵ lo que viene a indicar que ostentaba el título de protonotario apostólico y en aquella época solían tener el privilegio de ser mitrados, lo que nos viene a indicar que muy posiblemente la mitra roja de principios del siglo XVI que se conserva en la sacristía perteneciera a este tesorero que no era absentista.⁴⁶

Presenta una extrañeza en el timbre, pues utiliza 14 borlas, 1+3+3. Estas disposiciones en heráldica no suelen ser equivocaciones, pero sí responden a privilegios individualizados muy desconocidos que en la mayoría de las ocasiones no han llegado escritos y es muy difícil de saber lo que nos quería decir el clérigo. Pensemos que en ese momento en la cátedra de Baeza-

⁴³ En el siglo Juan de Médici, Sumo Pontífice Romano desde 1513 hasta 1521.

⁴⁴ Op. Cit. HIGUERAS MALDONADO, pp. 107-119.

⁴⁵ Op. Cit. HIGUERAS MALDONADO, p. 115.

⁴⁶ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “La mitra roja de la colegiata de Úbeda.” *Argentaria. Revista de Historia, cultural y costumbrista de las Cuatro Villas*. Villacarrillo, 2017, Nº 17, pp. 1-7.

Jaén está sentado Alonso Suárez de la Fuente de Sauce⁴⁷ y está timbrando como arzobispo mostrando un cierto carácter nullius frente al arzobispo de Granada como igualmente se puede observar en la misma época en los obispos de Guadix y Almería. No es de extrañar que el privilegio del obispo se extendiera a canónigos inferiores.

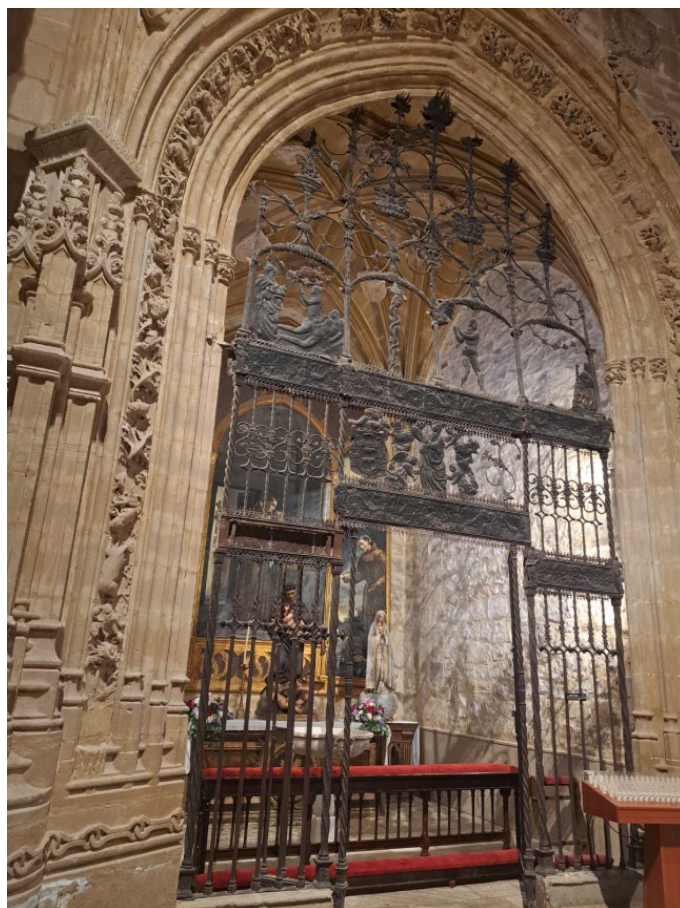


Armas del tesorero Becerro en la reja de su capilla realizada por el maestro Bartolomé, podemos observar que timbra como protonotario apostólico.
Fuente: propia.

Torres Navarrete lo cataloga en uno de los linajes de Úbeda, en este sentido la colegiata suponemos que debió de tener mucha importancia bajo su presidencia, aunque tampoco queda muy claro el tiempo que pasaría en ella, pues era arcediano de Jaén,⁴⁸ dignidad que existía en aquel momento en la diócesis (suprimido al presente) junto al arcediano de Baeza y al arcediano de Úbeda que eran dignidades del cabildo de la catedral de Jaén.

⁴⁷ Obispo de Baeza-Jaén desde 1500 a 1520, con anterioridad de Mondoñedo y de Lugo.

⁴⁸ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 64.



Vista de la capilla de los Becerra en su totalidad.

Fuente: propia.

Tesorero presidente: Sebastián de Magaña.

Almagro García nos indica la fundación de su capilla (actual bautismal) en 1531⁴⁹ (tercera del lado del evangelio o primera si empezamos desde los pies), aunque debe de haber una segunda fundación en 1571 llamándose capilla de San Francisco de Paula, la respuesta nos la da Torres Navarrete, pues un sobrino del canónigo testa e indica que su tío era tesorero y que quiere ser inhumado en su capilla,⁵⁰ lo que nos da a conocer por lógica que era el lugar en el que descansaba su ascendiente.

Como dato curioso en el almacén de los lienzos más estropeados de la colegiata se conserva uno dedicado al fundador de los mínimos, es muy posterior a la época de la capilla, pero indica una ligera devoción que debió de quedar dentro del templo.

⁴⁹ ALMAGRO GARCÍA, *Santa María de los reales alcázares de Úbeda: arqueología, historia y arte*. Editorial El Olivo, Jaén, 2003, p. 235, nota al pie 239.

⁵⁰ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, parroquias, p. 23.



Capilla bautismal o de San Francisco de Paula.

Fuente: propia.

Tesorero presidente: Antonio de Alameda y Torres de San Martín.

Ruiz Prieto lo cita en 1574 presente junto al cabildo en el hospital de Santiago en donde está el obispo Francisco Delgado⁵¹ que firma nuevos estatutos para Santa María.⁵²

Torres Navarrete fecha su testamento en 1587 e indica su lugar de inhumación curiosamente no en la colegiata, sino en la capilla de los San Martín de la parroquia de San Pablo, que era de su familia⁵³ (primera del evangelio empezando por la cabecera). Se trata de la única capilla en la ciudad dedicada a San Martín de Tours y en la que se conserva la tumba de un caballero de la familia, pero es laico, no tratándose de la del tesorero.

Es muy lógico que en la misma se perdieran tumbas porque tiene un testero destruido para estar unificada a la capilla de los Merlines formando ambas la capilla de diario, así como en el otro testero encontramos con el presbiterio y retablo para la celebración de la Eucaristías que no se celebran en domingo o fiestas de guardar que precisan del presbiterio mayor. Circunstancias por las cuales, a pesar de que la capilla es muy rica, se encuentra muy modificada.

⁵¹ Obispo de Baeza-Jaén desde 1566 hasta 1576.

⁵² Op. Cit. RUIZ PRIETO, tomo 2, p. 48. Op. Cit. ALMAGRO GARCÍA, p. 46.

⁵³ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 510.



Capilla de los San Martín de la parroquia de San Pablo.

Fuente: propia.

Tesorero presidente: Lope de Molina Valencia y Valenzuela.

Aparece con el rango de doctor como juez sinodal en el sínodo celebrado por el cardenal Baltasar Moscoso de Sandoval⁵⁴ en 1624.⁵⁵ Torres Navarrete indica su testamento en 1633 indicando que es sepultado en la capilla de San José (actual de los Sabater –misma que indica Almagro García-),⁵⁶ además especifica que es protonotario apostólico y conde de Sacro Palacio,⁵⁷ debemos de entender de Letrán (era un título honorífico que tenían dignidades de mucha importancia unidas al palacio residencial del Papa como obispo de Roma junto a su catedral de San Juan de Letrán).

⁵⁴ Obispo de Baeza-Jaén desde 1619 hasta 16416 en que es promovido a la cátedra arzobispal primada de Toledo. Cardenal en el orden de los presbíteros como párroco de la Santa Cruz de Jerusalén de Roma.

⁵⁵ MOSCOSO DE SANDOVAL, Baltasar de. *Constituciones sinodales del obispado de Jaén hechas y ordenadas en el año de 1624*. Pedro Joseph de Doblas, Segunda Impresión, Jaén, 1787. S/F (encabezado del secretario en donde describe las sesiones y asistentes al sínodo).

⁵⁶ Op. Cit. ALMAGRO GARCÍA, *Santa María*, pp. 190-194.

⁵⁷ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, parroquias, p. 27.

Antonio Almagro nos lo cita en la construcción de los pedestales de la portada principal en 1604) episcopado de Sancho Dávila y Toledo,⁵⁸ si bien en 1602 el cabildo le cede la capilla de la Yedra,⁵⁹ ya en 1601 el padrón municipal nos dice que es tesorero y vive en el palacio de los canónigos (mal conocido como del marqués de Mancera), dándole nombre a la zona como *calle el tesorero*.⁶⁰

Se viene a decir que a él se deben los escudos del palacio de los canónigos justo enfrente de la puerta de la Consolada de la colegiata, no hay duda, pues son los mismos que se encuentran en la capilla de San José o de los Sabater de la colegiata en donde están enterrados, si bien vamos a matizarlos.

Tomando los 2 armoriales de Úbeda, Ruiz Guerrero, indica que en el palacio del marqués de Mancera (convento Siervas de María) hay varios escudos, nosotros nos centramos en los 3 eclesiásticos del balcón de izquierda a derecha: 1. *Canónigo Molina-Valenzuela y Narváez*. 2. *(en el dintel del balcón principal) –Molina-*. 3. *Molina-Valenzuela*.⁶¹ Barranco Delgado es aún más escueto: *Palacio de los canónigos Molina Valenzuela. Plaza Vázquez de Molina. Este edificio, además de los escudos reseñados tiene encima del balcón principal un escudo con las armas de los Molina, que va timbrado de un rosario*⁶² (un familiar femenino que debió de ser abadesa de algún lugar y que merece ser investigado).

Los escudos de la capilla de San José no están timbrados, por lo que sólo nos permiten llegar a los apellidos, en este sentido los más importantes son los del palacio porque sí presentan timbre eclesiástico.

Con estos datos vamos a comenzar por el de la izquierda, cuartelado, en primero del jefe y segundo de la punta “Molina” y en el segundo del jefe y primero de la punta Salazar (tendríamos que conocer los esmaltes y de dónde toma el tesorero este apellido). Entrecorrimos el apellido porque al castillo le falta la muela y las flores de lis no están colocadas con exactitud. Del capelo nos cuelgan las borlas en el juego de 1+2+2, pero en el paso del segundo al tercer nudo los cordones caen en diagonal lo que nos indica la existencia de una tercera borla tapada por la decoración típica del campo en ese determinado momento. La parte más extraña es que tiene acolada una cruz latina detrás del blasón, un icono claramente episcopal, pero que también, pueden utilizar los abades. En Úbeda sólo existió una dignidad de abad que fue la que presidió la universidad de priores, muy posiblemente este poderoso canónigo también, tuvo ese título.

⁵⁸ Op. Cit. ALMAGRO GARCÍA, *Santa María*, pp. 104-105.

⁵⁹ Op. Cit. ALMAGRO GARCÍA, *Santa María*, p. 228.

⁶⁰ Archivo Histórico Municipal de Úbeda. *Padrones de repartimientos y fiscales de 1601*. Fol. 1 r.

⁶¹ RUIZ GUERRERO, Antonio. *Úbeda y su heráldica. El Blasón*. Editorial El Olivo, Úbeda, 2000, pp. 171-172.

⁶² BARRANCO DELGADO, Juan Gabriel. *Escudos heráldicos de Úbeda*. Editado por el autor. Úbeda, 2001, p. 41.

Tarifa Fernández quien en 1631 lo transcribe como Lope Mota Valenzuela (no hay duda que es el mismo, pues indica que es el tesorero de la colegiata), nos regala el dato de que tiene un concierto con la cofradía de San José de los niños Expósitos por la que da cada año dona 2000 maravedís, la mitad por San Juan y la otra por Navidad.⁶³

En resumen no hay duda de que nos encontramos ante un protonotario apostólico y se trata del escudo de Lope de Molina Valencia y Valenzuela. Se nos podría decir que podríamos errar porque tenía un hermano canónigo llamado Antonio de Molina y Valenzuela que no llega a tesorero, pero que muere antes que él y que también, está enterrado en la capilla de San José. El problema es que ambos hermanos timbran como protonotarios apostólicos en el palacio y obvian el timbre en sus blasones de la capilla de los Sabater.



Armas del canónigo tesorero Lope de Molina Valencia en el palacio de los canónigos.
Fuente: propia.

En la capilla de San José podemos ver que están al revés que en el palacio y ésta es la cuestión que nos permite identificarlos si seguimos un detalle de Torres Navarrete, pues éste nos viene a decir que vive en el palacio (ya lo veíamos en el padrón) y allí tiene el oratorio (de hecho hasta hace unos años estuvo abierto al culto como capilla de las Siervas de María).

⁶³ TARIFA FERNÁNDEZ, Adela. *Pobreza y asistencia social en la España moderna. La cofradía de San José y niños expósitos de Úbeda (siglos XVII-XVIII)*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1994, p. 148.

Su hermano Antonio tenía otro oratorio en la calle Huerto del Canónigo y es el que funda la capilla de San José.⁶⁴ Al intercambiarse ambos escudos nos lleva a pensar que está primando el de la izquierda, dentro de la colegiata el de Antonio como fundador de la capellanía y en el palacio en el Lope como dueño del edificio de vivienda.

Antonio de Molina fallece en 1633 y Lope testa en el mismo año, lo que indica que para ese momento no debería de estar muy bien de salud. En 1647 ya están hablando los herederos.⁶⁵



Capilla de los canónigos Molina o de San José.

Fuente: propia.

Tesorero presidente: Bernardino Salido de Molina.

Sobrino de Antonio y de Lope de Molina, Ginés Torres nos fecha completamente su presidencia como tesorero desde 1641 hasta su óbito en 1655.⁶⁶ Adela Tarifa nos indica de que tiene un concierto con la cofradía de San José de niños Expósito que consistía en que *todas las criaturas que a su puerta se hecharen (sic)* les dará cada año 4 ducados para que las críen.⁶⁷

Curiosamente no se inhuma en la capilla de San José con sus tíos, sino en *a la entrada de la puerta mayor* en un *sepulcro*.⁶⁸ Evidentemente tenía que

⁶⁴ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, Úbeda cristiana, p. 63.

⁶⁵ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, Úbeda cristiana, p. 63.

⁶⁶ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 476.

⁶⁷ Op. Cit. TARIFA FERNÁNDEZ, pp. 148-149.

⁶⁸ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 217.

ser una pieza monumental, nada extraña a los enterramientos de esa fecha (muchos en los claustros de las catedrales y las colegiatas), si bien no se conserva. Sí encontramos en el suelo perfectamente legible la lápida de Ginés Gómez de Molina que es quien indica que se quiere enterrar al lado del tesorero.⁶⁹

Aunque, es un poco especular, con la última restauración se eliminaron los pedestales de piedra y reja que separaban los arcos del claustro, no es de extrañar que con anterioridad o en uno de estos podios, junto a la imagen de piedra de la Virgen María se encontrara dicha tumba.



Lugar en donde debió de estar instalado el sepulcro de Bernardino Salido.

Fuente: propia.

Tesorero presidente: Bartolomé de Quero y Calderón.

Torres Navarrete lo fecha en 1676 con el grado de doctor cuando realiza varias dotaciones a la advocación de Santa María del Alcázar a la que está dedicada la colegiata.⁷⁰

Uno de los textos más interesantes de su presidencia nos lo transcribe Antonio Almagro por el fin de la epidemia de 1681, cuando expresa cómo se

⁶⁹ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 810.

⁷⁰ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, parroquias, p. 10.

comporta en la parte religiosa de la fiesta y el pontifical dedicado de agradecimiento dedicado a la Virgen de Guadalupe dentro de Santa María.⁷¹

Tesorero presidente: Cristóbal de la Cueva Guzmán y Chirino.

Se trata de un tesorero muy curioso, pues recoge Ginés Torres que recibió el sacramento del orden sacerdotal tras haber enviudado, pues había recibido el santo matrimonio en la ciudad de Andújar. Aún así su carrera eclesiástica fue importante, primero como canónigo de la catedral de Jaén y con posterioridad alcanzando la dignidad de tesorero en Úbeda. Su fecha en la presidencia de la colegiata es 1680 que se corresponde con su óbito.⁷²

Teniendo en cuenta que Bartolomé de Quero lo tenemos presidiendo en 1676, estamos en un período de 4 años en el que se tiene que producir la defunción de Quero y la elección de Cristóbal de la Cueva, por lo que tuvo que ser un tesorero bastante efímero.

Tesorero presidente: Nicolás Antonio de Viedma y Medinilla.

Torres Navarrete lo coloca en las fiestas de proclamación de Luis I⁷³ que se llevan a cabo en la colegiata.⁷⁴ Parece que llega a esta posición sobre 1707 en que Adela Tarifa lo nombra con dicha dignidad como uno de los superintendentes de la cofradía de San José de los Niños Expósito.⁷⁵

Con anterioridad era capellán real, situado en Granada (se fecha en el año 1703),⁷⁶ debemos de entender que sería un canónigo de la capilla real de la catedral metropolitana, servidor del culto por el alma de los Reyes Católicos y sus descendientes (recordamos que es un cabildo independiente al metropolitano de la propia sede granadina). Se da por finalizado su mandato en 1733.⁷⁷

Tesorero presidente: Juan Andrés del Santísimo Viedma y Ahumada.

Según Torres Navarrete era de Ronda, aunque su familia era ubetense, llegando a la presidencia de la colegiata en 1731.⁷⁸ Testa en 1749 y manda ser enterrado en un sepulcro de ladrillo con una lápida de jaspe negro en el altar que ha erigido a San Antonio, Santa Teresa y Santa Gertrudis con el epígrafe: *Aquí yaze el polvo, ceniza y nada, en quatro renglones y abajo unos huesos y bajo ellos reqioescainpaze Amén (...).*⁷⁹

⁷¹ ALMAGRO GARCÍA, ANTONIO. *Arte y artistas en la sociedad ubetense del siglo XVII*. Asociación Cultural Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2007, pp. 481-482.

⁷² Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 121.

⁷³ Rey de España del 15 de enero al 31 de agosto de 1724.

⁷⁴ Op. Cit. RUIZ PRIETO, tomo I, p. 161.

⁷⁵ Op. Cit. TARIFA FERNÁNDEZ, p. 56.

⁷⁶ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 697.

⁷⁷ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 818.

⁷⁸ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, linajes, p. 832.

⁷⁹ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, parroquias, pp. 21-22.

El cronista de Sabiote indica un nuevo testamento en 1791 (42 años después), lo que indica que el tesorero debió de pasar un mal momento en el que vio peligrar su vida, pero al que sobrevivió con largueza, en esta segunda transcripción indica la localización (*da a la puerta de la ante sacristía nueva*)⁸⁰

Al presente viene a ocupar la pequeña capilla en donde se venera el Cristo Yacente de Francisco Palma Burgos, como indica Almagro García: *además de capilla, ha sido lugar de acceso a la antigua sacristía y, dividido en dos pisos, dependencia de servicio para guardar la platería del templo y otros objetos sagrados.*⁸¹ Curioso es que el arco gótico que en el presente delimita la capilla es uno de los cuatro laterales que pertenecía a los altares laterales de la sillería coral junto al instalado en el presbiterio mayor, el de la capilla del Cristo de los Toreros en el claustro y el de acceso a la sacristía en la parroquia de San Pablo.



Capilla del Cristo Yacente.
Fuente: propia.

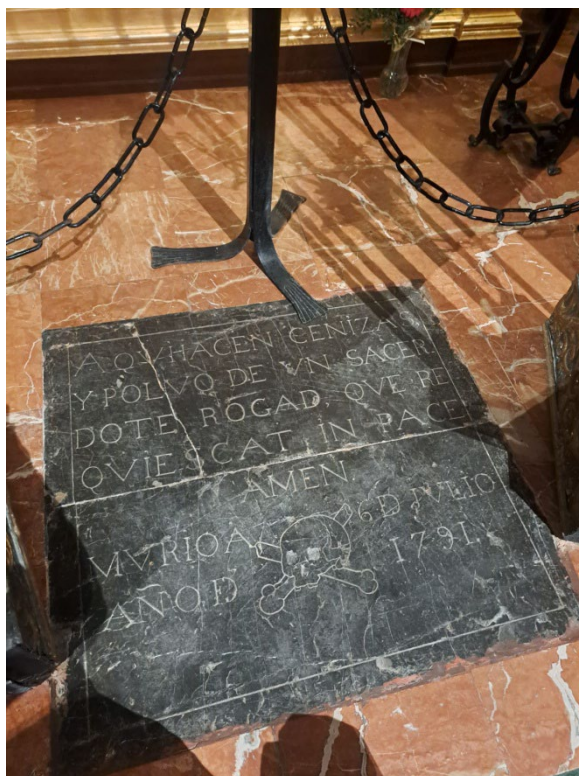
Verdaderamente el tesorero fallece el 6 de julio de 1791, debería de estar delicado y retirado como un tesorero emérito (contaba con 79 años), pues

⁸⁰ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, parroquias, p. 22.

⁸¹ Op. Cit. ALMAGRO GARCÍA, *Santa María*, pp. 210-211.

su sucesor llevaba en el cargo desde 1787 como veremos a continuación. Es de los pocos que se conserva su tumba en la que podemos leer:

AQVI IACEN CENIZAS
Y POLVO DE VN SACER.
DOTE ROGAD QVE RE
QVIE CAT IN PACE
AMEN
MVRIIO 6 DE JULIO
AÑO DE 1791



Lápida del canónigo tesorero Juan Andrés del Santísimo Viedma y Ahumada
Fuente: propia.

Tesorero presidente: Juan Antonio Muñoz de Lago.

Nos aparece en la *Guía del estado eclesiástico* del año 1796⁸² hasta 1805⁸³ (última editada hasta 1816). No obstante, conocemos la fecha exacta en que se convierte en tesorero, el 18 de marzo de 1787, en ese momento era el canónigo del sagrario de Santa María, pues se encuentra en el palacio real del Pardo y es el propio Carlos III⁸⁴ quien le concede la dignidad al igual que a otros muchos cargos de toda la geografía española.⁸⁵

⁸² AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1796*. Imprenta Real, Madrid, p. 67.

⁸³ AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1805*. Imprenta Real, Madrid, p. 79.

⁸⁴ Rey de España desde 1759 hasta 1788.

⁸⁵ AAVV. "Noticias de España. Madrid." *Mercurio de España*. En la Imprenta Real. Marzo de 1787.pp. 257-258.

Según Torres Navarrete era parroquiano del arrabal de San Isidoro, hijo de Francisco Muñoz Lozano y Salvadora de Lago Rubio. Indica que testa en 1824, pero en esta data ya no debía de ocupar la tesorería, pues como veremos con posterioridad en 1816 ya hay otro tesorero. No obstante, lo podemos considerar como el tesorero que regía la colegiata en la Guerra de la Independencia.

Es interesante su legado en torno al trascoro o los arreglos que realiza en la capilla de la Yedra,⁸⁶ si bien debemos de destacar que va a ser presidente de la *Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Yedra en su Soledad*,⁸⁷ siendo él quien aumenta los cultos en la colegiata el viernes de dolores y el sábado santo, además ordena que sea la capilla de la Yedra su lugar de inhumación.⁸⁸



Capilla de la Yedra.

Fuente: propia.

⁸⁶ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, parroquias, pp. 38-39. Op. Cit. ALMAGRO GARCÍA, pp. 151-152.

⁸⁷ Se trataba de un paso mariano desaparecido del que se sabe muy poco (en cierto modo cofradía unificada porque realizaban procesión al mismo tiempo) de la actual y nunca extinta cofradía del Santo Entierro de Cristo y Santo Sepulcro. En realidad la cofradía a 1936 sólo había llegado con el trono de la urna y tras la reorganización de postguerra Francisco Palma Burgos realiza el Yacente y un grupo del traslado al Sepulcro en el que coloca a los Santos Varones por la devoción que se le tenía, pero el recuerdo al tercer paso de la Virgen era ínfimo y nunca se planteó recordar. Siquiera, al presente se conserva una imagen de cómo era.

⁸⁸ Op. Cit. TORRES NAVARRETE, Úbeda Cristiana, p. 85.

Tesorero presidente: Gabriel de Armenteros Merino.

Nos aparece en la *Guía del estado eclesiástico* del año 1816⁸⁹ en adelante (hasta la de 1835 que es la última editada). Antes de ser nombrado tesorero ya era canónigo de Santa María junto a su hermano Pedro, así aparece por ejemplo en algunas guías en las que es tesorero Muñoz de Lago. Torres Navarrete nos habla de un tercer hermano llamado Manuel Pedro o quizás el mismo Pedro que es prior tanto en 1789 como en 1795 en Santa María de Torreperogil y nos dice de ambos que son naturales de Martos.⁹⁰

Tesorero presidente: Antonio Ibáñez Tavira.

Aparece en la guía de 1848.⁹¹ Es evidente que es el último, aunque no hemos conseguido encontrar. Nos aparece en 1851, momento en que el cabildo se encuentra en muy mal estado, pues bajo su presidencia sólo encontramos la dignidad del vicario (la del chantre y el arcipreste estaban vacantes) y quedan 2 canónigos, uno es el párroco.⁹²

Llegado el Concordato de 1851 (en el mismo año), el sistema por el que se fueron suprimiendo las colegiatas fue por jubilación y muerte de los canónigos, así se fueron extinguiendo los cabildos. El 18 de mayo de 1852 el *Boletín Oficial de Gracia y Justicia* anuncia el fallecimiento de nuestro canónigo.⁹³ Ese es el día en que podemos dar por suprimida la colegiata de Úbeda como tal, pues no tenía primera silla post pontificalem y su sede vacante quedaba sin ocupar hasta el presente. En el año 1854 en Santa María sólo aparece un canónigo y el vicario (única dignidad con vida) en la situación de jubilado.⁹⁴

Conclusión.

Humildemente hemos realizado un artículo de consulta, en el que hemos recopilado y ordenado datos que ya se conocían de las obras clásicas sobre la ciudad de Úbeda.

Podemos considerar como una parte muy nueva, para el conocimiento de Úbeda, no porque no estuviera publicada entre un mar de datos los canónigos tesoreros del pontificado del Papa Luna, donde hemos podido profundizar en la sorprendente figura de Gómez Fernández de Córdoba y

⁸⁹ AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1816*. Imprenta de la Compañía, Madrid, p. 97.

⁹⁰ TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de la Muy Ilustre Villa de Torreperogil*. Editado por el autor, Torreperogil, 2007, p. 386.

⁹¹ FUENTES, Primitivo. *Guía del Estado Eclesiástico de España y de los dominios de S. M. en América y Asia para el año 1849*. Imprenta de José Redondo Calleja, Madrid, 1849, p. 111.

⁹² FUENTES, Primitivo. *Guía del Estado Eclesiástico de España y de los dominios de S. M. en América y Asia para el año 1851*. Imprenta de los Señores Santa Coloma y Compañía, Madrid, 1851, p. 82.

⁹³ AAVV. *Boletín oficial del Ministerio de Gracia y Justicia*. Imprenta de José María Alonso, Madrid, 1852, p. 736.

⁹⁴ AAVV. *Guía del Estado Eclesiástico de España para el año 1854*. Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia, Madrid, 1854, p. 142.

observar como un judaizante presidió una de las colegiatas más medievales de Andalucía.

A nivel heráldico hemos podido afinar un en varios detalles de los pocos blasones heráldicos que se conservan de estos tesoreros, entrando en las dificultades que siempre presentan los timbres de los protonotarios apostólicos.

Nuevos datos, también consideramos haber aportado, pues creemos que no se conocía que el propio Carlos III había nombrado en persona a un tesorero de la colegiata ubetense.

Por último, somos conscientes de que faltan nombres en la lista (hemos catalogado 18), precisiones a las que no hemos podido llegar, este artículo no deja de ser una carta abierta llena de huecos que invita a ser completada al igual que lo es continuamente un episcopologio. Nosotros sólo hemos realizado un esbozo, un pequeño inicio para que podamos entre todos comenzar a estudiar a los tesoreros presidentes de la Real Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares de la ciudad de Úbeda.

TABLA DE TESOREROS DE SANTA MARÍA PARA SU CONSULTA

TESORERO	FECHA DE POSESIÓN	FECHAS EN LA QUE SE SABE QUE OSTENTABA EL CARGO	FECHA DE FALLECIMIENTO O CESE	LUGAR DE SEPULTURA
Juan Martínez		1322		
Lorenzo Pérez		1371		
García López			c. 1410	
Fernando González de Écija	1413			
Gómez Fernández de Córdoba	1412		1475	Capilla de Santiago de la iglesia de San Bartolomé de Córdoba (se supone que fue exhumado para auto de fe).
Pedro de Vela y Villalta		1483, 1501		Capilla de las Bolas o de la Virgen

				de las Nieves. (no se conserva la tumba demarcada).
Pedro Becerra		1515		Capilla de los Becerra o de San Antonio de Padua (no se conserva la tumba demarcada).
Sebastián de Magaña		1531, 1571		Capilla Bautismal (no se conserva la tumba demarcada).
Antonio de Alameda y Torres de San Martín		1574	c. 1587	Capilla de los San Martín de la parroquia de San Pablo (no se conserva la tumba demarcada).
Lope de Molina Valencia y Valenzuela		1601, 1631, 1633, 1624		Capilla de San José o de los Sabater (no se conserva la tumba demarcada).
Bernardino Salido de Molina	1641		1655	En el claustro, en un sepulcro junto a la entrada principal (no se conserva).
Bartolomé de Quero y Calderón		1676		
Cristóbal de la Cueva de Guzmán y Chirino			1680	Como buen de la Cueva siguiendo la costumbre

				de sus padres, abuelos y hermanos debió de ser enterrado en la capilla mayor.
Nicolás Antonio de Viedma y Medinilla		1707, 1710	1733	
Juan Andrés del Santísimo Viedma y Ahumada		1749	1787, aunque fallece en 1791	Capilla del Cristo Yacente. Se conserva la tumba.
Juan Antonio Muñoz de Lago	1787	1796, 1805		Capilla de la Yedra. (no se conserva la tumba demarcada).
Gabriel de Armenteros Merino		1816, 1835		
Antonio Ibáñez Tavira		1849, 1851	18 de mayo de 1852	

Bibliografía.

-AAVV. *Boletín oficial del Ministerio de Gracia y Justicia*. Imprenta de José María Alonso, Madrid, 1852.

-AAVV. *Guía del Estado Eclesiástico de España para el año 1854*. Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia, Madrid.

-AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1796*. Imprenta Real, Madrid.

-AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1806*. Madrid, Imprenta Real.

-AAVV. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular y de toda la Iglesia Católica en general para el año 1816*. Imprenta de la Compañía, Madrid.

-AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo. Ciudad del Vaticano, 2000.

-ALMAGRO GARCÍA. Antonio. *Arte y artistas en la sociedad ubetense del siglo XVII*. Asociación Cultural Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2007.

---. *Santa María de los reales alcázares de Úbeda: arqueología, historia y arte*. Editorial El Olivo, Jaén, 2003.

-ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel. *Documentos de Benedicto XIII referentes a la Corona de Castilla*. Editorial Dykinson, Universidad Carlos III, Madrid, 2021.

-BARRANCO DELGADO, Juan Gabriel. *Escudos heráldicos de Úbeda*. Editado por el autor. Úbeda, 2001.

-DOMÍNGUEZ CUBERO, José. *La rejería de Jaén en el siglo XV*. Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1989.

-FUENTES, Primitivo. *Guía del Estado Eclesiástico de España y de los dominios de S. M. en América y Asia para el año 1849*. Imprenta de José Redondo Calleja, Madrid, 1849.

---. *Guía del Estado Eclesiástico de España y de los dominios de S. M. en América y Asia para el año 1851*. Imprenta de los Señores Santa Coloma y Compañía, Madrid, 1851.

-HIGUERAS MALDONADO, Juan. *Documentos latinos de Úbeda*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1975.

-JORDANO BARBUDO, María de los Ángeles. "La capilla funeraria del alfaqueque judeoconverso don Diego Fernández Abencaçin." *Anuario de historia de la Iglesia*. Universidad de Navarra, Pamplona, 2015, Nº 24, pp. 331-358.

-LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La mitra roja de la colegiata de Úbeda." *Argentaria. Revista de Historia, cultural y costumbrista de las Cuatro Villas*. Villacarrillo, 2017, Nº 17, pp. 1-7.

---. "Ternos litúrgicos dignos de atención de la colegiata de Úbeda." *Argentaria. Revista de Historia, cultural y costumbrista de las Cuatro Villas*. Villacarrillo, 2017, Nº 17, pp. 9-22.

---. "Un escudo episcopal de los Fernández de Córdoba en la capilla de la Yedra de la colegiata de Úbeda." *Cuadernos de genealogía*. Asociación de Genealogía Hispana (HISPAGEN). Madrid, 2013, Nº 13, pp. 8-23.

-MOLINA, Vicente. *Misal completo latino castellano*. Editorial Hispania, Valencia, 1958.

-MOSCOSO DE SANDOVAL, Baltasar de. *Constituciones sinodales del obispado de Jaén hechas y ordenadas en el año de 1624*. Pedro Joseph de Doblas, Segunda Impresión, Jaén, 1787.

-NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999.

-RUIZ GUERRERO, Antonio. *Úbeda y su heráldica. "El Blasón."* Editorial El Olivo, Úbeda, 2000.

-RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Edición Póstuma, Úbeda, 1906.

-TARIFA FERNÁNDEZ, Adela. *Pobreza y asistencia social en la España moderna. La cofradía de San José y niños expósitos de Úbeda (siglos XVII-XVIII)*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1994.

-TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de la Muy Ilustre Villa de Torreperogil*. Editado por el autor, Torreperogil, 2007.

---. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Editado por el autor. Úbeda, 1990. Obra completa.

-XIMENA JURADO, Martín de. *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de las diócesis de Jaén y annales eclesiásticos deste obispado*. Domingo García y Morrás, Madrid, 1654.

Hemeroteca.

-AAVV. "Noticias de España. Madrid." *Mercurio de España*. En la Imprenta Real. Marzo de 1787.pp. 257-258.

Archivos.

-Archivo Histórico Municipal de Úbeda. *Padrones de repartimientos y fiscales de 1601*.

Webgrafía.

-<https://www.catholic-hierarchy.org> (base de datos histórica sobre diócesis y obispos católicos a nivel mundial).